



Puerto Vallarta

Regidores Sala B

OFICIO: SLRG/B/MDJLD/005/2024

ASUNTO: El que se indica.

**ABOGADO JOSÉ JUAN VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.  
P R E S E N T E:**

Por medio del presente ocurso, le envió un cordial saludo, a la vez aprovecho para solicitarle de la manera más atenta se tome a consideración en la próxima sesión de cabildo como asunto a tratar, la desincorporación de la Suscrita de las comisiones edilicias de Educación; Cuidados, grupos vulnerables y acción afirmativa; Movilidad, <sup>no</sup> validad y transporte de las cuales formo parte de manera colegiada, ello con la finalidad de atender y dar seguimiento oportuno a las otras comisiones encomendadas y las cuales son afines entre sí.

Así mismo, solicito se me incorpore a la comisión edilicia de Obra Pública y Ordenamiento territorial de manera colegiada. Lo anterior, con fundamento en el artículo 27 de la Ley Orgánica y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 69 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente, le reitero mis consideraciones como su segura y atenta servidora.

**A T E N T A M E N T E**

**"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"**

**Puerto Vallarta, Jalisco a 09 de octubre de 2024.**

*C. María de Jesús López Delgado*  
**C. MARIA DE JESUS LOPEZ DELGADO**

**REGIDORA**

C.c.p. Archivo.

